



Imprimir artículo Exportar a PDF  
Volver

## **Perú: ¡No mas concesiones petroleras en comunidades indígenas! demanda pueblo Achuar**

Servindi, 5 de setiembre, 2006.- Representantes de la Federación de Comunidades Nativas del Río Corrientes (FECONACO) y de la Organización Achuar Chayat (ORACH) llegaron nuevamente a Lima para dialogar con altas autoridades del estado sobre la problemática ambiental que afecta su salud y pone en riesgo la supervivencia de su pueblo y cultura. Ellos vienen desde la cuenca del Río Corrientes, en la parte nor-oriental de la amazonia peruana, en la región Loreto.

Como lo mostró el reportaje televisivo del programa dominical Cuarto Poder el pueblo Achuar es víctima directa de la exploración y explotación petrolera, la cual viene soportando hace 35 años. A inicios de los años setenta sus tierras fueron encuadradas al interior de los lotes petroleros 1AB y lote 8. La contaminación fue ocasionada inicialmente por las empresas Occidental Petroleum Co. (OXY) y Petroperú, y actualmente por la empresa Argentina Pluspetrol.

Los Achuar, vienen a Lima por tercera vez y se quedarán una semana hasta cumplir sus objetivos. Esperan poder conversar con el mismo presidente Alan García, el Congreso de la República, los Ministerios de Salud y Energía y Minas, la Defensoría del Pueblo, el Consejo Nacional del Ambiente CONAM y otras instituciones involucradas en su problemática.

La delegación afirma que el Estado los tiene ignorados, no les consulta ni informa claramente sobre el uso que le darán a los territorios que ocupan por derecho ancestral y están muy preocupados pues toda la amazonía peruana está disponible para contratos petroleros. Se sienten olvidados, no hay control por la contaminación, el canon no llega a sus comunidades y no se cumple un régimen de pagos y compensaciones por el uso de sus tierras.

Consideran que están en su legítimo derecho de no aceptar el ingreso de nuevas empresas que desarrollen operaciones petroleras en sus territorios hasta que el Estado Peruano se ocupe de la remediación de los pasivos ambientales, desarrolle un plan integral de salud y alimentario para la urgente atención de toda su población y ordene a la empresa Pluspetrol reinyectar el 100 por ciento de sus tóxicas aguas de producción en el menor plazo posible.

Esta situación resulta contradictoria considerando que el área de Corrientes provee el 60 por ciento del petróleo que se consume en el país, y los distritos de donde se extrae este recurso se encuentran en la lista oficial de los de extrema pobreza, pues a las comunidades sólo les llega la contaminación y la insalubridad.

### **Lamentable realidad**

Diariamente se vierte a sus ríos aproximadamente 1'300,000 barriles de aguas de producción petrolera (1 barril = 159 litros), caracterizadas por su alta salinidad y altas temperaturas (90°C), compuestas por hidrocarburos, cloruros y metales pesados que producen alteraciones genéticas y cáncer, como el plomo, cadmio, cromo, bario, níquel, mercurio, arsénico, entre otros.

El 29 de mayo de 2006 el Ministerio de Salud entregó a la FECONACO el informe elaborado por la Dirección General de Salud Ambiental DIGESA, en el que se confirma, de manera oficial, de la grave situación de salud de los Achuar, al reconocer que el 98,65 por ciento supera los valores límites de cadmio en sangre.

El Informe NÂ° 995-2006/DEPA-APRHI/DIGESA acerca de la "Visita de reconocimiento para la evaluación de la calidad sanitaria de los recursos hídricos y muestreo biológico en las comunidades de la cuenca del río Corrientes" señala que en el caso de plomo en sangre, el 66.21% de niños entre



2 y 17 años superaron los límites máximos permisibles, el 13% presenta niveles considerados peligrosos para la salud y el 24% de la población adulta superaron los límites máximos permisibles.

Fuente: Prensa FECONACO Achuar - [prensa.feconaco.achuar@gmail.com](mailto:prensa.feconaco.achuar@gmail.com) [1]

Mayor información a los teléfonos: 2542490 / 4717118 / (065) 9942772

**Valoración:** 0

Sin votos (todavía)

**Source URL:** <https://www.servindi.org/actualidad/1072>

### Links

[1] <mailto:prensa.feconaco.achuar@gmail.com>